

PREFIEREN EXTORSIÓN A
CORRUPCIÓN DEL GOBIERNO
| NACIÓN | A4

ENTREVISTA LUIS DE LA CALLE

Exsubsecretario de Negociaciones Comerciales Internacionales de la SE

"PREFIEREN MYPIMES LA INFORMALIDAD PARA EVITAR EXTORSIÓN"

Ante el aumento de este delito en el país, los pequeños negocios optan por la ilegalidad **para no ser chantajeados por las autoridades municipales**

VANIA ALEXIA RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En medio del creciente aumento de víctimas de extorsión que se registra en el país, el exsubsecretario de Negociaciones Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, Luis de la Calle Pardo, advirtió que los pequeños negocios prefieren una "ventanilla única" de extorsión y no formalizarse para evitar caer en las redes de presión de los criminales.

"Las pequeñas empresas están expuestas a que sean extorsionadas por el mismo municipio, los mismos inspectores, el sindicato y quizá hasta por la policía, así como algún proveedor o un cliente. Por ello optan por emprender de manera informal, en donde sólo van a tener un extorsionador de 'ventanilla única', el cual se encargará de que no lo extorsione nadie más", comentó a EL UNIVERSAL el experto en el tema de extorsión tras el seguimiento de este diario al cobro de piso que padecen pequeños negocios.

Para De la Calle, la extorsión en el país no es un fenómeno nuevo, ya que con el paso del tiempo se ha venido convirtiendo en una práctica por la misma sociedad.

"El problema en México es que tenemos una relación compleja con los derechos de propiedad en el país. Hay esta percepción, muy extendida, de que la propiedad y las utilidades que se pueden generar a través de la propiedad con

mucha frecuencia son ilegítimas, y esto afecta principalmente a las pequeñas y medianas empresas. Si en México tuviéramos un Estado de derecho y se respetaran los derechos de propiedad de la tierra el país tuviera una inversión dos o tres veces superior de la que tenemos hoy en día", destacó.

Asimismo, lamentó que "el problema de la extorsión en México tiene otra causa y está relacionado con el sistema político-electoral: en México los partidos políticos, desgraciadamente y con mucha frecuencia, de manera ilegal han acudido a allegarse recursos para sus campañas y todas las personas que operan en esos mercados enfrentan extorsión, y esa extorsión termina muchas veces financiando a los partidos políticos".

Esta práctica ilegal ha alcanzado cifras récord durante 2023, puesto que a nivel nacional al menos 10 mil 971 personas fueron víctimas de extorsión, siendo la segunda cifra más alta del sexenio de López Obrador, que tiene el récord en este delito con 11 mil 39 casos durante 2022.

De acuerdo con el reporte anual de Delitos y Víctimas del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), los estados con más víctimas de dicho delito el año pasado fueron Estado de México, con 4 mil 199; Veracruz, 912; Guanajuato, 988; Nayarit, 841; Jalisco, 643; Ciudad de México, 516; Hidalgo, 365; Morelos, 249, y Mi-

choacán, 242.

En este sentido, el economista y colaborador de esta casa editorial aseguró que la clave para mitigar la extorsión es implementar un verdadero Estado de derecho, así como comenzar a invertir recursos en la policía municipal.

"La lucha contra la extorsión depende de que tengamos policías municipales, estatales y una nacional, que puede ser Guardia Nacional, que sean eficaces; sin embargo, lo que se ha visto en los últimos años es que la Guardia Nacional tiene como principal actividad [la de desplazar] su presencia física en diferentes lugares, pero no necesariamente la acción para la prevención del delito", aclaró.

De la Calle descartó que el empleo de los elementos de la Guardia Nacional ayude a contrarrestar este delito, pese a que uno de los principales objetivos de la corporación es "garantizar el bienestar de las personas, la protección de su vida, su patrimonio y propiciar las condiciones para el ejercicio de sus derechos y oportunidades", según el prólogo del general Luis Rodríguez Bucio en el libro *Guardia Nacional, y función policial*.

"Yo creo que la Guardia Nacional tiene dos problemas: uno es que actúa poco y el otro es que al invertir en la Guardia Nacional hemos dejado de invertir en las policías locales", dijo.

Por ello, indicó que una de las cla-



ves contra la extorsión a pequeños negocios es que se invierta en policías municipales.

“Necesitamos policías locales que se dediquen no solamente a proteger la propiedad privada sino también a proteger la propiedad pública. Disminuir los casos de extorsión es muy importante porque este delito es uno de los principales impedimentos para el desarrollo económico del país”, concluyó Luis de la Calle Pardo. ●



Las pequeñas empresas están expuestas a que sean extorsionadas por el mismo municipio, los mismos inspectores, el sindicato y quizá hasta por la policía”





DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL



Cananea, Sombrerete y Taxco

Confía AMLO en avanzar en resolución de conflictos mineros en fin de sexenio

● “Andamos” en lo que tiene que ver con remediar el daño al río Sonora causado por empresa de Larrea

● “Lamentable”, fallo de la SCJN que da titularidad de CCT a gremio de Ancira, señala Gómez Urrutia

EMIR OLIVARES, ÁNGELES CRUZ Y JARED LAURELES / P 3 Y 10

Espera solucionar los conflictos mineros antes de terminar su gobierno

**EMIR OLIVARES
Y ÁNGELES CRUZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que para cerrar su sexenio –en ocho meses– se logre avanzar en la resolución de los conflictos mineros que aún persisten en el país.

Durante su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, el mandatario señaló que aún se mantienen algunas problemáticas mineras: Cananea, Sonora; Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero.

En el caso de la primera entidad, aseguró, “andamos en todo lo que tiene que ver con remediar los daños ambientales en el río Sonora”.

En agosto de 2014, una subsidiaria de Grupo México –propiedad del magnate Germán Larrea– causó un derrame tóxico de 40 mil metros cúbicos de lixiviados de sulfato de cobre acidulado en ese cauce, generando graves daños ambientales que aún no han sido subsanados por la empresa.

Al referirse al tema, el jefe del Ejecutivo planteó: “en el plan de

justicia en Cananea se ha avanzado también bastante; haremos un balance en agua, salud, pensiones. Todavía está pendiente el tema del conflicto laboral, pero espero que avancemos; hay como cuatro conflictos que vienen de tiempo atrás en la minería: Cananea, Sombrerete, Taxco y, bueno, todo lo que tiene que ver con el río Sonora”.

Por otro lado, indicó que también trabaja para alcanzar a cumplir los planes de justicia para las etnias originarias de Sonora, como los pueblos yaqui, seri y guarijío. “En todos los casos estamos procurando concluir las obras” hídricas, de restauración de tierras, construcción de caminos y otras.

Andamos en todo para remediar daños en el río Sonora



Salazar: crimen usa el calibre del ejército de EU, no las armas

DESTACA COOPERACIÓN BILATERAL EN SEGURIDAD

El embajador atiende el reporte de Sedena sobre la presencia de armamento militar en territorio mexicano

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, descartó que armas del ejército de su país hayan sido incautadas a criminales en territorio nacional, luego de que la Sedena reportó que ha detectado armamento de uso exclusivo de dicha milicia.

Dijo que la delincuencia podría estar usando el mismo calibre de las armas del ejército de EU. "Yo no tengo información, en los dos años y medio que tengo aquí, que sean armas del ejército de EU, que tienen los calibres que usa el ejército, pero no son, a la vista mía y la información que tengo, que vengan del ejército de Estados Unidos", dijo tras inaugurar un taller de capacitación a funcionarios de seguridad.

Reiteró la importancia del trabajo conjunto entre México y EU para atender la inseguridad.

"No podemos tener nosotros seguridad para el pueblo de los 330 millones de estadounidenses si no logramos más seguridad en México; México no puede tener más seguridad y ver los remedios a la violencia si no tenemos este esfuerzo conjunto", dijo.

PRIMERA | PÁGINA 6



“Armas incautadas no son del ejército de EU”

KEN SALAZAR
AUNQUE ES DEL
MISMO CALIBRE,
el armamento
decomisado
en México no
pertenece a las
Fuerzas Armadas
estadunidenses,
dice el embajador

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
POR ENRIQUE SÁNCHEZ

El embajador estadounidense en nuestro país, Ken Salazar, negó que las armas que han sido decomisadas al crimen organizado en México correspondan al Ejército de Estados Unidos.

Entrevistado luego de encabezar la inauguración del Taller de capacitación a funcionarios de seguridad en México, que imparte la Comisión de Acreditación para las Agencias de Aplicación de la Ley y la Conferencia Sobre Consumo de Drogas Sintéticas, el diplomático dijo que atienden el comentario del secretario de la Defensa Nacional sobre armas detectadas de las Fuerzas Armadas de su país, pero no que éstas estuvieran en manos de la delincuencia organizada.

“Yo no tengo información, en los dos años y medio que tengo aquí, que sean armas del Ejército de Estados Unidos; tienen los calibres que usa el Ejército, pero no vienen, a la vista mía y la información que yo tengo, del Ejército de Estados Unidos”, expresó.

El diplomático reiteró la importancia del trabajo

conjunto entre los gabinetes de seguridad de las administraciones Joe Biden y López Obrador para atender estos asuntos y, en general, para avanzar en las acciones que brinde seguridad en ambos lados de la frontera.

“No podemos tener, nosotros, en Estados Unidos, seguridad para el pueblo de los 330 millones de estadounidenses si no logramos más seguridad en México; México no puede tener más seguridad y ver los remedios a la violencia si no tenemos este esfuerzo conjunto”, indicó.

Destacó el respaldo de las agencias estadounidenses a la capacitación de funcionarios de los estados y los municipios.

Informó que, a través de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley en México (INL), la Embajada de Estados Unidos colaboró con 71 instituciones de seguridad en 26 estados de México para obtener el reconocimiento por parte de la Comisión de Acreditación de Agencias de Aplicación de la Ley.

Además, 11 estados recibieron el reconocimiento

Tri-Arco de CALEA, ya que, además de obtener su acreditación, también cuentan con policía estatal, academia de policía y centro de comunicación.

Los estados que se destacaron con esta distinción son Aguascalientes, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, Sonora y Yucatán.

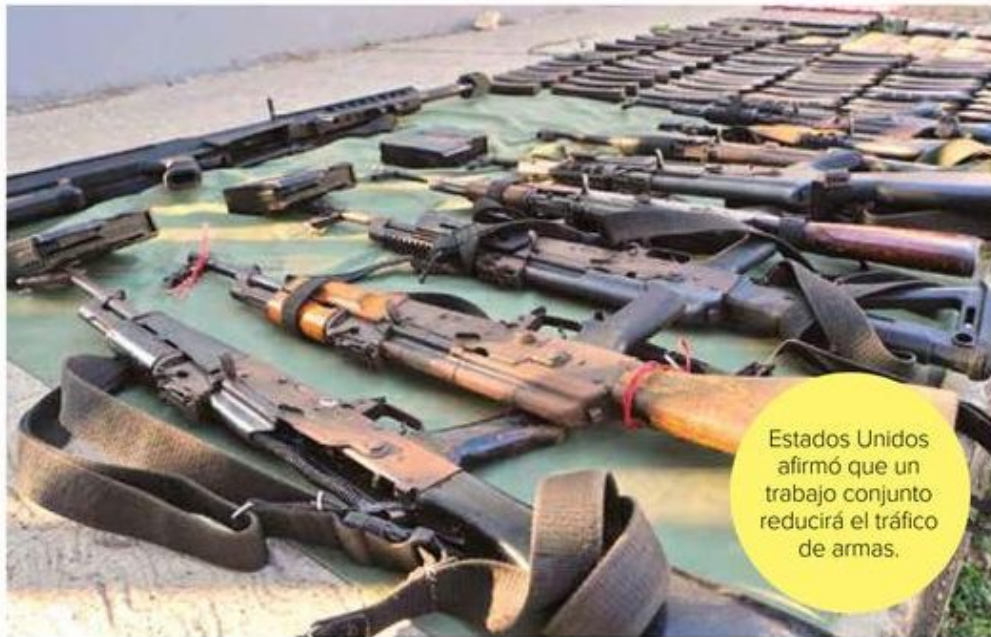
El embajador Salazar reconoció que para mejorar la seguridad se requiere, además de capacitación, recursos económicos y combate a la corrupción, y puso como ejemplo la labor en la Ciudad de México.

“Se habla mucho de donde hay violencia —no voy a apuntar aquí con el dedo un municipio o un estado con problemas—, pero doy un ejemplo, muy bueno es lo que ha pasado en la Ciudad de México, donde se han invertido casi 13% del presupuesto de México en la seguridad: en la policía, en la Fiscalía.

“Porque si se tienen más recursos, entonces la capacitación, la acreditación que



hoy se celebra aquí, puede aumentar hacia todos los elementos que están en esta misión de la seguridad", sostuvo.



Estados Unidos afirmó que un trabajo conjunto reducirá el tráfico de armas.



Yo no tengo información, en los dos años y medio que tengo aquí, que sean armas del ejército de EU; tienen los calibres que usa el Ejército, pero no vienen del Ejército de Estados Unidos."

KEN SALAZAR
EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO

Fotos: Cuartoscuro



Denuncia de ex directivo
Quieren eliminar la CNDH
por "millones malversados"

Ex directivo: quieren eliminar la CNDH por millones malversados

Detalla las maniobras administrativas para controlar 700 plazas de trabajadores despedidos

Denuncia.

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ - PAG.1

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha malversado millones de pesos, por lo que ahora buscan desaparecer al organismo, aseguró un ex directivo del organismo.

En entrevista, el ex funcionario afirmó que para el ejercicio fiscal de 2022 hay discrepancias entre el reporte que la CNDH entregó a la Cuenta Pública y el que está en su página web.

"La Cuenta Pública tiene una unidad menos, que es lo que ellos reportan, eso quiere decir que en la CNDH se pueden crear unidades responsables y desaparecer a su antojo, son millones de pesos los que desaparecen y eso lo puede ver cualquier ciudadano".

Explicó que por mucho tiempo se mantuvo callado, ya que el precio de alzar la voz es el despido y acusó a la titular de la CNDH, Rosario Piedra, de violentar la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración Americana de los Derechos del Hombre, que establecen que el trabajo es un derecho humano, pues le ha quitado su empleo a más de 700 trabajadores.

Explicó que estos trabajadores fueron despedidos, ya que para realizar los movimientos al interior del organismo se necesitaba gente de confianza que ellos pudieran elegir; por ello, el 6 de julio de 2022 Rosario Piedra firmó el nuevo estatuto del Servicio Civil de Carrera, donde dejó por escrito que el Director General de Recursos Humanos puede hacer

los trámites necesarios para que esos espacios queden disponibles y se conviertan en plazas de libre designación.

"Como todos sabemos, el que manda ahí (en la CNDH) es Francisco Estrada, él es el que manda, ella firma; de hecho, la ha llevado a tal nivel que ellos son capaces de ocultar leyes y promulgarlas hasta que convenga a sus intereses".

Ante este escenario, el ex directivo asegura que una de las intenciones de desaparecer la Comisión Nacional de los Derechos Humanos es evitar que se investigue en una auditoría la malversación de recursos públicos, ya que en caso de que el organismo autónomo deje de existir las indagatorias quedarán en el olvido, porque ya no hay nada que auditar y de esta manera no se darán cuenta de lo que ha estado ocurriendo con las plazas.

"Así funciona, sin que fuera una persona profesional y que tuviera la verdadera convicción de defender los derechos humanos; todas esas plazas que están saliendo solo son por tres meses y está por escrito, lo puede ver cualquier persona y además está en el Diario Oficial de la Federación y firmado el 6 de julio, pero ellos lo sacaron a la luz hasta el 12 de diciembre. Sin embargo, a la gente que corrieron le aplicaron esta ley y así es como se defienden los derechos humanos en México".

Este miércoles, al rendir su informe de labores en la Cámara de Diputados, la *ombudsperson* Rosario Piedra planteó que la CNDH sea eliminada y que se cree la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo. ■





Rosario Piedra, titular de la comisión. CUARTOSCURO



Apunta a cártel de Jalisco
Reporta Guatemala primer
ataque a unidad castrense

Reporta Guatemala primer ataque del CJNG a unidad castrense

Crimen organizado

La ofensiva contra elementos del ejército del país vecino se dio a menos de 200 metros de la línea fronteriza, donde el grupo delictivo mantiene dos casas de seguridad

Seguridad

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 6
JORGE MARTÍNEZ
CIUDAD DE GUATEMALA

La expansión del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Chiapas ya derivó en un enfrentamiento armado contra el ejército de Guatemala, en una zona donde el grupo criminal tiene dos casas de seguridad a menos de 200 metros de la línea fronteriza.

Mandos militares del país vecino confirmaron a MILENIO que es la primera vez que su personal recibe un ataque directo, lo que ocurrió el pasado 8 de enero en los límites entre la comunidad guatemalteca de Cantón Cheguate, del municipio de Tacaná, con el poblado de Niquivil, en el chiapaneco Motozintla.

“Directamente no la habíamos tenido hasta el día 8 de enero, en el cual ya un grupo armado cruzó la frontera y atacó a una unidad militar”, afirmó Alex Manolo Tuyuc, comandante de la Brigada de Operaciones para Montaña del Ejército de Guatemala.

“Atacaron y nuestra unidad militar reaccionó; derivado de esto, se hicieron dos capturas”.

Entrevistado en el lugar, un soldado que participó en los enfrentamientos narró que ese día vieron un convoy de camionetas que se dirigía a la frontera y desde esas unidades les comenzaron a disparar, por lo que se resguardaron en las unidades blindadas y respondieron la agresión.

Según la versión guatemalteca, una de las camionetas del convoy quedó inmóvil del lado de Guatemala, por lo que dos personas fueron detenidas, quienes di-

ieron ser mexicanas con domicilio en Chiapas, y reconocieron ser integrantes del cártel de Jalisco.

De acuerdo con fuentes consultadas, los criminales intentaron sobornar a los soldados con 50 mil pesos a cambio de su libertad, pero las autoridades los entregaron al Ministerio Público.

El ejército de Guatemala tiene identificadas dos casas de seguridad del cártel de Jalisco a tan solo 200 metros de donde se dio ese enfrentamiento; en esa zona el cártel instaló un retén en el que detuvo vehículos y personas para verificar su situación migratoria.

MILENIO tuvo acceso a una fotografía del retén; en la imagen se aprecia a dos hombres, que usan chalecos balísticos y portan armas de fuego, en el momento que detienen a un automovilista para checar sus documentos.

De acuerdo con autoridades del vecino país, en las azoteas de las casas de seguridad se han detectado hombres armados que lanzan consignas y mensajes intimidantes a los militares apostados en la línea fronteriza.

De marzo de 2023 a enero de 2024, Guatemala documentó al menos una veintena de reportes y avistamientos de hombres armados en su territorio.

“Sí, recibimos denuncias en las cuales nos indican que pasaban vehículos en varias oportunidades con personas que portaban fusiles de asalto; también personas que se dirigían en motocicletas con fusiles”, explicó el comandante Alex Manolo Tuyuc.

Ante la disputa que mantiene el cártel de Jalisco con el de Sinaloa por el control de Chiapas, el 4

de octubre Guatemala desplegó en su frontera a 2 mil militares, entre los que destacan *Los Kaibiles*, soldados de operaciones especiales, famosos por el nivel de adiestramiento que reciben.

En este punto de la frontera sur del país, la división apenas está marcada por hitos de concreto en medio de las casas; el ambiente se percibe tenso del lado mexicano, mientras que la presencia del ejército guatemalteco hace que las personas se sientan más seguras al llegar a ese país. ■



Retén del grupo criminal en Tacaná. ESPECIAL





Ubicación

Cantón Cheguate, municipio de Tacaná, Guatemala



Avistamientos

Vehículos y motocicletas con personas armadas



"Desde las azoteas hombres armados lanzan consignas a militares guatemaltecos":

Comandante Alex Manolo Tuyuc

Expansión

Casas de seguridad del CJNG identificadas por autoridades de Guatemala a 200 metros de la frontera con México



• FUENTE: Gobierno de Guatemala • INFORMACIÓN: Jorge Martínez



**Frontera norte,
imán para
inversiones con
el nearshoring**

● Pág. 32

Nuevo León, el más beneficiado en captación de inversiones

Querétaro y Jalisco, los estados no fronterizos con mayor potencial en *nearshoring*: Banorte

● Las variables que utilizó el grupo financiero fueron la geolocalización de los parques y zonas industriales, el PIB potencial por entidad y el flujo de la IED de los últimos tres años

Querétaro y Jalisco se ubican en la séptima y octava posición, aunque ninguno de los dos comparte frontera con Estados Unidos, precisó el directivo.

Captación de IED

Al detallar el comportamiento de la atracción de Inversión Extranjera Directa en los últimos tres años en cada entidad federativa, Cervantes Llamas indicó que Jalisco se ubicó en el tercer lugar nacional que más flujos recibió.

El análisis considera la inversión extranjera de los últimos tres años “justo porque fue el periodo del Covid-19 lo

se sumarían 33,600 millones, lo que supone que el crecimiento total promedio de las exportaciones no petroleras en el país sería de 68,800 millones de dólares por año.

“Es un crecimiento extraordinario si consideramos que la tendencia natural de crecimiento del PIB de México es de sólo 2%”, comentó Cervantes Llamas.

Precisó que los sectores con mayor potencial son agroindustria, automotriz, almacenamiento y logística, electrónicos y electrodomésticos, farmacéutico, transporte, equipo de cómputo y economía del conocimiento.

Patricia Roma
estados@eleconomista.mx

Guadalajara, Jal. Querétaro y Jalisco son los dos estados no fronterizos que mayor Inversión Extranjera Directa (IED) podrían recibir por el *nearshoring*, afirmó el director ejecutivo de Análisis Cuantitativo de Grupo Financiero Banorte, Alejandro Cervantes.

De acuerdo con el análisis sobre los beneficios del *nearshoring* por entidad federativa, elaborado por la institución financiera, ambas entidades tienen un score de 7.8 y 7.7, respectivamente, en una escala donde 10 es el valor máximo.

“Utilizando la Inteligencia Artificial hicimos un análisis muy profundo del beneficio del *nearshoring* por entidad federativa. Algunas variables que utilizamos fue la geolocalización de los parques y zonas industriales; el segundo, fue el PIB potencial a nivel entidad federativa, y, finalmente, tomamos los flujos de Inversión Extranjera Directa de los últimos tres años”, explicó Cervantes.

Como resultado, el Score de *Nearshoring* arrojó que los estados fronterizos de Nuevo León, Chihuahua y Baja California son las tres entidades con mayor potencial para recibir los beneficios de la relocalización de empresas, con un indicador de 9.3, 9.1 y 8.9, respectivamente.

Tamaulipas, Coahuila y Sonora aparecen en la cuarta, quinta y sexta posición con un score de 8.5, 8.2 y 8.1, en ese orden; mientras los estados de

cual, hasta cierto punto, da una señal muy fuerte de la expectativa que tenían estos inversionistas respecto al dinamismo futuro de la entidad”.

Crecimiento en exportaciones

En el marco del Foro Económico Coparmex Jalisco, Alejandro Cervantes destacó que, con base en las tres notas que Banorte ha publicado respecto a los beneficios probables del *nearshoring*, “encontramos que este fenómeno podría estar agregando alrededor de 33,600 millones de dólares adicionales al flujo exportador de nuestro país. Esto implica que en promedio, las exportaciones mexicanas a Estados Unidos crecerán alrededor de 11.6% en los próximos cinco años”.

Detalló que el crecimiento inercial de las exportaciones mexicanas por año asciende a 35,200 millones de dólares mientras que, con el *nearshoring*,

**26.1
POR
CIENTO**
aportan los
estados de la
frontera norte al
Producto Interno
Bruto de México.



Viables

Las entidades con mayor potencial de la relocalización global de empresas se concentran en las regiones norte y Bajío.

Score de Nearshoring | VALOR MÁXIMO EN PUNTOS = 10

Los más



Los menos



FUENTE: BANORTE

GRÁFICO EE

Jalisco es la cuarta economía estatal más grande del país, con 7.5% del PIB nacional; mientras Querétaro ocupa el lugar 15 con una participación de 2.4 por ciento.